ACUERDO Nº 178

En la ciudad de La Rioja, a veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, bajo la Presidencia de la Dra. Gabriela Irina Asís, con la Asistencia del Secretario Administrativo a/c Dr. Rodrigo Gacioppo con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: Expte. N° 57916 – "S" – 2.024 – Caratulado: "Secretario del Cuerpo Asesor Técnico Interdisciplinario <u>Único (CATIU) solicita inclusión en la página web":</u> Y considerando: I) Que a fojas 1, el Señor Secretario del Cuerpo Asesor Técnico Interdisciplinario Único (CATIU), Lic. Julio Rodríguez solicita se incorpore a la Secretaría a su cargo y sus funciones e incumbencias en la página de inicio del sitio web de la Función Judicial. II) Que a fojas 3, el Señor Secretario de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ing. Emmanuel Gómez informa que el pedido efectuado resulta viable debiendo la Secretaria del CATIU, proveer la información a publicar (logo, misión, visión, funciones, autoridades, contacto, ubicación y/o cualquier dato que estime pertinente).- III) Por ello, este Alto Cuerpo, en virtud de las facultades que le son propias; RESUELVE: 1º) AUTORIZAR la incorporación de una pestaña en la página de inicio del sitio web de esta Función Judicial destinada a la Secretaria del Cuerpo Asesor Técnico Interdisciplinario Único (CATIU).- 2º) ORDENAR a la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación a llevar cabo la creación de una pestaña destinada a la Secretaria del Cuerpo Asesor Técnico Interdisciplinario Único (CATIU).- 3º) ORDENAR a la Secretaria del Cuerpo Asesor Interdisciplinario Único, la remisión a la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la información, logo, misión, visión, funciones, autoridades, contacto, ubicación y/o cualquier otro detalle que considere pertinente de su publicación. Asimismo deberá designar un responsable quien será el encargado de la publicación de las noticias o

eventos relacionados con su sección, quien será capacitado previamente.-4°) Por Secretaria Administrativa, efectúense las comunicaciones y registraciones correspondientes.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-Dra Ana Karina JUEZA UNAL SUFERIOR DE JUSTICIA Dr. Claudio Nicolás Saúl JUEZ
Tribunal Superior de Justicio DI. CLAUDIO JOSE ANA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CLUIS ALBERTO N. BRIZUELA JUEZ TRIBUNAL SUPERIOR DEJUSTICIA Dra. Gabriela I. Asis PRESIDENTA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA OF RODRIGO GACIOPPO SECRETARIO ADMINISTRATIVO INTELLIMAL SUPERIOR DE JUSTICIA